

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

18379 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente el Estudio Puntual de Delimitación de Tramo Urbano y propuesta de fijación de la línea límite de edificación en parcelas 22 y 22D de la Avda. de los Peñascales p.k. 26+200 calzada derecha A-6. T.M. Las Rozas (Madrid).*

Con fecha de 09 de mayo de 2024 el Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, P. D. en el Secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible (DA quinta RD 253/2024 y Orden TMA/1007/2021) ha resuelto lo siguiente:

- Aprobar el expediente de Información Pública y definitivamente el Estudio Puntual de Delimitación de Tramo Urbano y propuesta de fijación de la línea límite de edificación en parcelas 22 y 22d de la Avda. de los Peñascales p.k. 26+200 calzada derecha A-6 T.M. Las Rozas (Madrid), de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:

o Delimitar como tramo urbano el tramo de la A-6 colindante con la Avenida Peñascales 22 (referencia catastral 4003504VK2930S0001OD) y 22D (referencia catastral 4003515VK2930S0001SD), próximas al ramal de la salida 26 de la calzada derecha de autovía A-6, a la altura del p.k 26+2000, en el TM de Las Rozas de Madrid.

o Fijar, para el tramo urbano establecido en el punto anterior, la línea límite de edificación, conforme al planeamiento vigente en las Rozas (PGOU 1994) según plano adjunto.

o Fijar el borde exterior de la zona de dominio público, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 3 metros del ramal y glorieta afectados.

o Fijar el borde exterior de la zona de servidumbre, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros del ramal y glorieta afectados.

La referida resolución y demás documentación estarán disponibles en el enlace de Participación Pública del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (<https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>).

Madrid, 16 de mayo de 2024.- La Jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, Gloria Ramos Palop.

ID: A240022672-1